

Todo listo para el festival de cine

El Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) y la Municipalidad acordaron realizar la edición 36° del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata, que se llevará a cabo entre el 18 y 28 de noviembre próximo.

El presidente del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata, Fernando Juan Lima, junto a la productora general del festival, Cecilia Diez, el intendente de la Municipalidad Guillermo Montenegro, y el secretario de Cultura, Carlos Balmaceda firmaron un acuerdo de cooperación y trabajo conjunto para la realización de la próxima edición del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata, que se llevará a cabo a partir del próximo 18 de noviembre, con el objetivo de cumplir los cuidados y protocolos que impone el Covid-19.

La iniciativa se trabajó en articulación entre el INCAA y la Municipalidad de General Pueyrredón, en el marco de las circunstancias sanitarias que hoy permiten diseñar un festival con actividades presenciales en la ciudad de Mar del Plata y otras con modalidad online.

Lima valoró "el esfuerzo y el compromiso del INCAA, de la Provincia y del Municipio, para hacer el Festival lo más normal posible, respetando la esencia que tiene que ver con el encuentro", y de esta manera confirmó la realización del Festival que se desarrollará entre el 18 y el 28 de noviembre.

"Venimos trabajando mucho para que puedan verlo desde todo el país y desde el mundo. Que quienes trabajan en la industria y la prensa puedan enterarse de lo que pasa en Mar del Plata en tiempo real, desde cualquier lugar del globo", puntualizó.

También destacó que "es muy importante que se pueda seguir realizando de forma ininterrumpida desde 1996", y

aseguró que "este Festival es de todos, pero especialmente de Mar del Plata".

Montenegro definió que "es importante que se realice el Festival en la ciudad porque es muy importante en general para la industria del cine, pero en particular para la generación de eventos culturales, que así como los deportivos, recreativos, y una agenda para todo el año, generan empleo".

"Nos gusta que pueda mostrarse nuestra ciudad en todo el mundo, porque tenemos la ciudad más linda y me llena de orgullo que se vea" y agradeció "el trabajo conjunto que pudimos realizar desde el Municipio junto a los equipos del Festival, de Nación, y de Provincia, para que pueda llevarse a cabo".

Por su parte, Balmaceda, señaló que "es un acontecimiento cultural y turístico extraordinario que forma parte de nuestra identidad. Los marplatenses estamos orgullosos de ser los anfitriones del único Festival de Cine Clase A de Latinoamérica. Durante 10 días el mundo nos mira".

"El lanzamiento de programación será en los próximos días y se realizará por streaming a través de la página oficial del evento, donde podrán conocer más detalles", detalló Cecilia Diez, productora general del Festival que fue declarado del interés municipal.

Diez sostuvo también que «la calidad de las películas de este año sigue siendo del mismo nivel internacional de siempre y Mar del Plata sigue teniendo la misma belleza de siempre».

El INCAA promueve la acti-



vidad cinematográfica en todas sus formas, y en sus pantallas se exhiben películas de diversos orígenes, temática y estilos. En él conviven la tradición del cine clásico con las nuevas tendencias, las nuevas voces y las nuevas tecnologías. Cada año, más de 130.000 espectadores acompañan su programación -que cuenta con más de 300 títulos- y sus actividades especiales, en la que se dan cita invitados nacionales e internacionales.

Estuvieron presentes también la directora artística Cecilia Barrionuevo; el director del Teatro Auditorium, Marcelo Marán; el Coordinador de Gabinete del Municipio, Alejandro Rabinovich, el secretario de Desarrollo Productivo local, Fernando Muro; el titular del EMTUR, Bernardo Martín; entre otros.

EDICTO USUCAPIÓN

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Concil. y Flia. de Cosquín, Dr. Francisco Gustavo Martos, en los autos caratulados "ANDRADE, ESPERANZA DEL VALLE - USUCAPIÓN, Expte. N° 2945222", que se tramita por ante el Juzgado a su cargo; Secretaria N° 3 de la Dra. Maria Luz Pereyra, se ha dictado el siguiente decreto: Cosquín, 09 de Agosto de 2021. Cítese y emplácese a los herederos de los demandados Sres. Chirino Antonio Roberto, Chirino Lila Lorenza, Chirino Anunciata Leonor, Chirino Luisa Rosa, Chirino Ángela Adelina, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en un diario de amplia circulación correspondiente al último domicilio de los titulares registrales resultante de autos. Descripción del inmueble: Una fracción de terreno, ubicado en el Departamento Punilla, Pedanía Rosario, Municipalidad de Santa María, Barrio El Potrerillo, Villa Tillard, sobre calle Dr. Miguel Ángel Vocos s/n, entre calles Cancha Rayada, Maipú y Álvarez Condarco, y según Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Gustavo A. Donadei, M.P: 1040/X, aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, Expte. Prov. 0579-004451/2015, con fecha 23/06/2016. El inmueble que se pretende usucapir afecta en forma parcial la Parcela 016, Lote 100 de la Manzana Oficial sin designación, propiedad de Antonio Roberto Chirino, Lila Lorenza Chirino, Anunciata Leonor Chirino, Luisa Rosa Chirino, Ángela Adelina Chirino, registrado en la Matrícula N° 1576572, empadronado ante la Dirección General de Rentas con el número 230302974484. La Dirección General de Catastro le asigna al inmueble la siguiente nomenclatura. Dep 23, Ped 03, Pueblo 47, Circ 03, Secc 03, Mz 007, Parcela 100, designación oficial. Lote 100 de la Manzana sin designación. Todo lo que hace una Superficie de tres mil ciento treinta y cinco metros con ochenta y siete centímetros cuadrados 3135.87m2.- Fdo. Carlos Fernando Machado - Juez. Paola Elizabeth Chiaramonte - Prosecretaria Letrada.

Se presenta la Camerata Mar del Plata

Este sábado 30 a las 21h la Camerata Mar del Plata subirá al escenario de la sala Astor Piazzolla del Centro Provincial de las Artes Teatro Auditorium con un repertorio enérgico y de gran melodía. La función será en el marco del ciclo Música del Alma y forma parte de las actividades culturales organizadas por el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires.

El show comenzará con el

"Cuarteto Orquestal en Do Mayor" del compositor de Mannheim Carl Stamitz, seguido por las "Danzas folklóricas rumanas" de Béla Bartók. Continuará con dos referentes de la música latinoamericana: el compositor brasileño Héctor Villalobos con su "Preludio de la Bachiana Brasileña N4" y el "Concierto para quinteto" de Astor Piazzolla.

La Camerata es un colectivo musical conformado por un grupo de músicos jóvenes de la

ciudad que tuvieron la iniciativa y motivación de difundir un repertorio de estilos variados en un ensamble de cuerdas. Ellos mismos son quienes gestionan la dinámica, presentaciones y proyectos de la Camerata. Su intención es promover encuentros de escucha y disfrute, así como también de enseñanza y aprendizaje dentro de la comunidad.

Las funciones se realizan contemplando todos los protocolos sanitarios vigentes.